



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA No. 022 SESIÓN ORDINARIA
MIÉRCOLES 05 DE DICIEMBRE DEL 2018

Siendo las 10H20 del día miércoles 05 de diciembre de 2018, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ingeniero Humberto González Gavilánez, en calidad de Decano, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle G., Subdecano; Ing. Mario Calle, Director de Carrera; Dra. Elvia Cabrera, Vocal Docente Principal.

Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza Secretario Abogado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del 21 de noviembre de 2018
2. Asuntos Académicos
3. Varios

El señor Decano, expresa que es necesaria la participación, de un representante estudiantil en las sesiones de Consejo Directivo, considerando que hasta el momento, no se cuenta con un representante legalmente electo, de conformidad con el Artículo 85 del Estatuto Universitario, por lo que se ha invitado a participar al Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química, con voz y sin voto, y solicita se hagan los trámites pertinentes a fin de contar con un representante estudiantil, ante Consejo Directivo.

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 21 de noviembre de 2018**

Se aprueba el acta, sin ninguna observación.

2. **Asuntos Académicos:**

- 2.1 Mediante oficio No. 017, de fecha 29 de noviembre de 2018, el Ing. Mario Calle, Director de Carrera, envía el reporte de Carga Horaria con la información que fue ingresada en el SIIU, solicita la revisión y aprobación de este organismo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

Al respecto, se resuelve:

Aprobar el reporte de Carga Horaria ingresado al SIIU y ratificar la aprobación efectuada por este organismo en la sesión del 24 de octubre de 2018.

- 2.2** En cumplimiento a Resolución de Consejo Directivo de Sesión ordinaria del 28 de octubre de 2018, mediante oficio s/n, de fecha 27 de noviembre de 2018, suscrito por el Ing. Alejandro Delgado, remite la propuesta para dictar los cursos de capacitación con auspicio de la Empresa Pública de la UCE, una vez que se han acogido todas las recomendaciones emitidas por este Organismo, de acuerdo al siguiente detalle:

3.

TEMA	No. DE MÓDULOS	DURACIÓN POR MÓDULO/ HORAS	VALOR POR MÓDULO/ PARTICULARES USD	VALOR POR MÓDULO/ DOCENTES Y ESTUDIANTES USD	JUSTIFICACIÓN
ANÁLISIS ESTADÍSTICO CON MINITAB	1	20	100	50	El costo del curso es adecuado. La orientación y oferta del curso es diferente a la oferta existe de la UCE
DISEÑO DE PLANTAS INDUSTRIALES CON AUTOCAD 1,2	2	20	120	60	El tema del curso fue mejorado para poner énfasis en la aplicabilidad del mismo en el sector industrial. El contenido del curso se va a cambiar para mostrar que NO es un curso básico de AUTOCAD sino para el diseño de plantas usando como herramienta el software AUTOCAD. La orientación y oferta del curso es diferente a la oferta existe de la UCE El costo del curso es adecuado
HPLC TEORÍA Y MANEJO DE EQUIPO	1	60	365	150	No existe curso similar y tan completo como el ofertado
DISEÑO DE EXPERIMENTOS	1	36	220	120	El curso será dictado por un experto en el tema. El costo del curso es adecuado
CONTROL AUTOMÁTICO	1	15	130	80	Alto énfasis en la práctica y aplicación en Ingeniería Química El costo del curso es adecuado



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

INDUSTRIAL BÁSICO (PLC)					
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL BÁSICA 1,2	2	15	130	80	Alto énfasis en la práctica y aplicación en Ingeniería Química El costo del curso es adecuado

Al respecto, este Organismo resuelve:

Aprobar la propuesta presentada por el Ing. Alejandro Delgado, y oficial a la Empresa Pública informando que, en cumplimiento al Convenio de Cooperación suscrito, se han aprobado los Cursos de Capacitación, con su auspicio.

- 3.1** Mediante oficio No. CC-018-2018, de fecha 4 de diciembre de 2018, el Ing. Mario Calle, Presidente de Consejo de Carrera, envía la propuesta de los Lineamientos del Plan de Transición para la implementación del rediseño de la Carrera de Ingeniería Química, que entrará en vigencia a partir del semestre 2019-2019.

Al respecto el Consejo Directivo, resuelve:

Enviar a los miembros de Consejo, los Lineamientos del Plan de Transición para la implementación del rediseño de la Carrera de Ingeniería Química para su respectiva revisión y aprobación.

- 3.2** Con oficio s/n, de fecha 13 de noviembre de 2018, el señor Jonathan Javier Pavón Pozo, estudiante de Quinto Semestre, solicita la anulación de la matrícula 2018-2019, en las asignaturas de TERMODINÁMICA II y FENÓMENOS DEL TRANSPORTE, por razones de calamidad doméstica, misma que presenta a través de una declaración juramentada, efectuada ante el Notario Cuadragésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito con fecha 18 de agosto de 2018, a través de la cual se verifica, que efectivamente, atraviesa una calamidad doméstica.
- De conformidad con lo dispuesto en el Art. 37 del Reglamento General Académico, que señala.- *"En caso de retiro por situaciones fortuitas o de fuerza mayor debidamente documentadas que impidan la culminación del período académico; éstos casos serán conocidos y aprobados por la instancia correspondiente en cada IES en el momento que se presenten.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

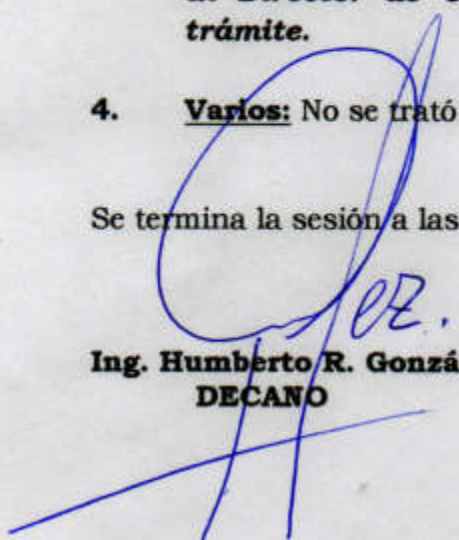
En caso de retiro voluntario y retiro por caso fortuito o fuerza mayor, la matrícula correspondiente a esta asignatura, curso o su equivalente, quedará sin efecto y no se contabilizará para la aplicación de lo establecido en el Art. 84 de la LOES referente a las terceras matrículas”.

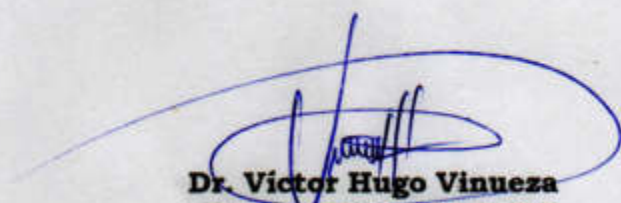
Al respecto se resuelve:

Aprobar el retiro (anulación solicitada por el estudiante) de la matrícula 2018-2019, en las asignaturas de TERMODINÁMICA II y FENÓMENOS DEL TRANSPORTE, por razones de calamidad doméstica, solicitada por el estudiante Jonathan Javier Pavón Pozo y notificar al Director de Carrera y Secretario Abogado para su respectivo trámite.

4. **Varios:** No se trató ningún punto.

Se termina la sesión a las 11h11.


Ing. Humberto R. González G.
DECANO


Dr. Víctor Hugo Vinuesa
SECRETARIO ABOGADO